

CREDICONEXION

CREDICONEXION & SERVICIOS S.A.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

A los 31 días del mes de mayo de 2020, siendo las 17h00, se reúnen todos los accionistas de la compañía CREDICONEXION & SERVICIOS S.A., con el fin de llevar a cabo una Junta Universal de Accionistas.

La junta está presidida por la señora Guadalupe Mariana Molina López en calidad de Gerente General y actúa como secretario el accionista Rodrigo Santiago Benalcázar Molina.

Una vez verificada la asistencia de los accionistas con el capital social que representan y que es el siguiente:

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACION ACCIONARIA
Rodrigo Santiago Benalcázar Molina	USD 638,00	79,75 %
Roberto Iván Cornejo Duncan	USD 82,00	10,25%
Guadalupe Mariana Molina Lòpez	USD 80,00	10,00%
TOTAL:	USD 800,00	100,00%

Los accionistas deciden constituirse en Junta Ordinaria Universal de Accionistas y el secretario da lectura del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Conocimiento de la renuncia de la Presidenta y elección de nueva Directiva
- 2- Aprobación de estados financieros 2019
- 3- Aprobación de Informe de Gerencia 2019
- 4- Decisión sobre reparto de utilidades 2019
- 5- Decisión sobre reparto de utilidades de años anteriores

Una vez leído el orden del día el mismo que es aprobado por las accionistas, se tratan los puntos:

Punto N. 1.-

Se acepta por unanimidad la renuncia presentada por la Presidenta, Abogada María Cristina Sánchez Barriga con CC.1711995603.

Se propone que la actual Gerente General asuma la Presidencia y que el Economista Rodrigo Santiago Benalcázar Molina con CC.1709778896 asuma la Gerencia General de la Empresa. Por unanimidad es aceptada la propuesta.

Punto N.2.-

Por unanimidad se aprueban los estados financieros del año 2019.

Punto N.3.-

Por unanimidad se aprueba el Informe de Gerencia 2019, extendiendo una felicitación por los resultados obtenidos y recomendando que se mantenga el nivel de gastos al mínimo.

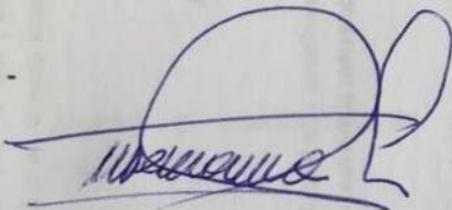
Punto N.4.-

La Asamblea decide por unanimidad que se repartan las utilidades del año 2019, en virtud de las necesidades económicas surgidas por la pandemia mundial que estamos viviendo.

Punto N.5.-

La Asamblea decide por unanimidad que se repartan las utilidades de los años anteriores, en virtud de las necesidades económicas surgidas por la pandemia mundial que estamos viviendo.

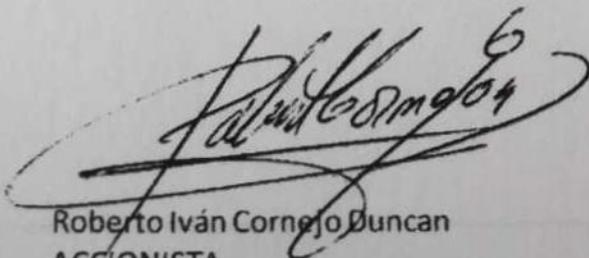
No habiendo otro asunto que tratar, se redacta el acta correspondiente, la misma que es aprobada por todos los accionistas.



Guadalupe Mariana Molina López
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



Rodrigo Santiago Benalcázar Molina
ACCIONISTA - SECRETARIO



Roberto Iván Cornejo Duncan
ACCIONISTA